

A LOS MIEMBROS DE LA FIFA

Circular nº 1168

Zúrich, 14 noviembre 2008

SG/jbr/tha-enu

Copa Mundial Femenina de la FIFA 2011

Señoras y señores:

Tras la decisión del Comité Ejecutivo de la FIFA del 23 y 24 de octubre de 2008, nos complace informarles lo siguiente:

Fechas: La Copa Mundial Femenina de la FIFA Alemania 2011 se disputará del 26 de junio al 17 de julio de 2011.

Distribución de plazas: Las plazas han sido distribuidas de la siguiente manera: AFC: 3; CAF: 2; CONCACAF: 2½; CONMEBOL: 3; OFC: 1; UEFA: 4½; país anfitrión: 1.

Partidos decisivos: Se disputará un partido de ida y uno de vuelta entre el equipo en tercer lugar de la CONCACAF y el quinto lugar de la UEFA. Un sorteo determinará qué equipo jugará primero como local. Las fechas exactas de los partidos se comunicarán posteriormente.

Sorteo oficial: El sorteo oficial de la Copa Mundial Femenina de la FIFA Alemania 2011 se realizará en diciembre de 2010.

Competiciones clasificatorias de las confederaciones: Las competiciones clasificatorias de la AFC, la CAF, la CONMEBOL y la OFC deberán haber concluido a más tardar en noviembre de 2010. Las eliminatorias de la CONCACAF y la UEFA deberán terminar antes del 30 de octubre de 2010 a fin de dar tiempo a que se disputen los dos partidos decisivos en noviembre de 2010. Al menos un tercio de las asociaciones miembro deberá participar en las competiciones clasificatorias de sus respectivas confederaciones; de no ser así, la distribución de plazas por confederación tendrá que ser reconsiderada y redistribuida según lo decida el Comité Ejecutivo de la FIFA. Se solicita a todas las confederaciones que envíen su programa de competición clasificatoria de su confederación, así como su reglamento y fechas de partido para su aprobación.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Jérôme Valcke
Secretario General

c. c.: - Comité Ejecutivo de la FIFA
- Confederaciones